

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

LOS DAÑOS DE LA ABSTENCIÓN

Quien en precedente crónica se le ha permitido recomendar a sus lectores la energía y la perseverancia, e insinuarles, en términos vehementes, la necesidad de que no rebuyan la lucha, daría una campanada escandalosa si aceptara, aunque circunstancialmente, la propuesta de retraimiento electoral que algún colega ha formulado.

Somos en amigos, irreductibles enemigos de la abstención. La abstención es la hulla. Por lo menos la abstención es la ociosidad. La ociosidad es leonada en toda suerte de vicios y de males. Cuando se participa en una batalla, se puede triunfar, o se puede caer; pero hay triunfos que no anulan y hay, en cambio caídas que son verdaderas exaltaciones. Lo primero es cumplir el deber. Se cumple el deber para buscar el reino de Dios y su justicia. Y todo lo demás nos será añadido.

No somos nosotros tan perros que no nos demos cuenta exacta, ya que no cabal, de las circunstancias, en absoluto desventajosas en que está planteada la contienda para los que participan en ella sin representar a alguno de los sectores, o a la totalidad de los sectores, que se hallan en el Gobierno. Prácticamente es imposible la propaganda. La Prensa no puede producirse con libertad. Si lo hicieran llevarían sobre ella las recogidas de sus ediciones y las denuncias a instancia de los gobernadores que morarían sobre el espíritu del ministerio fiscal. Y cuando los poncos provinciales no estimularan el celo del ministerio público y de todos los que saben cuán fácil es y cuán graves consecuencias tiene caer en el enoj del Cesar, no podría conjurarse el peligro de las plebes en período de veto, las cuales a poder de las sugerencias de quienes circunstancialmente son sus amos, no consenten que se escriba, ni que se diga cosa alguna que pueda herir o siquiera molestar a los prebostes republicanos. Parece, pues, inútil, o poco menos la labor de la siembra. Si que vote a un candidato que se presente en esas circunstancias habrá de hacerlo por propia y resuelta voluntad, porque no pesen sobre su ánimo, coacciones, ni sugerencias de ninguna especie, porque quiere servir a un hombre, o lo que valdría más, porque quisiera, a despecho de todo y de todos, servir a la idea. Se trate, pues, de un sacrificio, y de un sacrificio con apariencia de estéril. Tal y como las cosas se han preparado y decretado es muy difícil que las misedas tengan en la primera vuelta la votación necesaria para que puedan ser proclamados. Y en la segunda, aún será más difícil, porque, entonces la mayoría ya triunfadora, actuará por segunda vez para aplastar a la minoría. Irán al copo sobre seguro y si exposición.

Pues con todo eso, yo creo que es un deber no ausentarse de la lucha. Porque en la presente, como en las pasadas, habrá, políticamente hablando, candidatos indignos, candidatos dignos, y candidatos menos indignos, y es necesario favorecer a los segundos y ayudar, en casos, a los últimos contra los primeros. No es difícil saber la significación de cada cual, porque cuando la oculta los amigos, le ponen de manifiesto los adversarios.

Para las Cortes Constituyente habrá aspirantes que hayan simpatizado con los incendiarios, sacilegos y salteadores del pasado mes de mayo; habrá que simpaticen con los que tratan de deschristianizar al Estado, arrojando a Dios de la escuela y del hospital, y con los que piensan expulsar o disolver las Ordenes religiosas, cumpliendo la consigna masónica. Pues bien: hay que votar contra esos candidatos, no porque sean enemigos de la Monarquía y amigos de la República, que ahora no se trate de eso, sino por enemigos de la Religión, y según nuestro leal saber y entender, por enemigos de la Patria. ¿Que a pesar de ello, por que los católicos no hagan lo que deban, o porque los católicos son haciéndolo, no lo puedan impedir, triunfen esos candidatos? Será desde luego, doloroso, pero siempre nos quedará la satisfacción de que hemos estado en nuestro puesto cumpliendo el deber ciudadano patriótico y religioso de cooperar, aunque no nos haya sido posible obtenerla a la derrota de esos aspirantes a la diputación a Cortes.

Yo no soy de los que se forjan ilusiones y cada día estoy más lejos de dejármelas; pero yo no creo, no puedo creer y no creeré jamás hasta que los hechos lo prueben, que la mayoría de los españoles tengan contacto alguno espiritual, sincero y cordial con los incendiarios, con los sacilegos y con los ladrones. Y si no existe semejante contacto espiritual, el cordial, después de los hechos vandálicos de mayo tienen que salir, deben salir de sus casas todos los hombres de bien, no para votar contra los que aman la República y honradamente creen en la eficacia de ese régimen como herramienta para la felicidad de la nación, sino contra quienes han aplaudido, han amparado o han exultado a los malhechores y de su audacia han colmado miserablemente a sus víctimas.

Pero si no salen de sus casas por apocados, y por cobardes, y por egoístas todos, saldrán algunos, y estos algunos serán el estímulo y el buen ejemplo para sucesivas acciones. No van a perdurar siempre las circunstancias de ahora. No siempre estarán juntos los que en realidad constituyen una mezcla detonante. La derecha republicana que ha pasado por todo lo que ha querido la izquierda, cuenta ya con la enemiga de este. No tardan los socialistas a aplaudir a los corraligonarios que ocupan puestos militares. No hablemos de la desoladora hostilidad de que les hacen objeto los comunistas. La luna de miel de las bodas republicanas entrará en el cuarto menguante en cuanto se constituyan las Cortes, que se descompondrán en partidos políticos y en sectas antirreligiosas, que se disputarán el Poder. Eso vendrá necesariamente. Vendrá la lucha fuera de los partidos el acometerse unos y otros y hasta el deshonorarse los unos a los otros. Y como eso ha de venir, es menester que no para daño al país. Beneficio de un régimen político, sólo para bien de España, estamos los católicos, todos los católicos, cuando menos el mayor número de los católicos, entrenados, preparados para la lucha; y no lograríamos tal preparación y entrenamiento si nos retraiéramos y apr-

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Cartagena donde vive su residencia el fuertado coronel de Infantería don Emilio Hernández Mayayo, que mandaba el disuelto regimiento Sevilla en Murcia y que ha solicitado el retiro.

NOTAS VARIAS

En ausencia del señor Romero, queda interinamente el alcalde el primer teniente don Lidro Pérez San José.

El próximo domingo día 23 contraerán las indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida señorita Leonor García Acosta y el auxiliar primero del cuerpo de auxiliares de oficinas don Juan García Uñas.

Con notas de sobresaliente y notable ha terminado el primer año del Bachillerato el estudiante niño Manuel Gil S. Nuestru enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres y a su abuelo don Pedro Sabater.

El domingo fue obsequiado en el Gran Hotel con un baquete, ofrecido por sus compañeros de Cuerpo el oficial 1.º de oficinas de Marina don Antonio García de la Vega, con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de Juez Municipal de esta ciudad.

Hizo el ofrecimiento del homenaje el auxiliar 1.º don Francisco Roig, en siguientes frases.

El señor García de la Vega lo agradeció en sencillos términos, brindando por el engrandecimiento de España y prosperidad del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.

En el acto relató el mayor: estudios mo y confraternidad.

ENFERMOS

Mejorado de su dolencia ha abandonado el lecho el teniente de alcalde don Severino Bonmatí.

Las Casas Baratas

Hoy tarde a las tres en automóvil salió para Madrid la comisión municipal nombrada para gestionar cerca del Ministerio del Trabajo la autorización correspondiente, exenta de las formalidades acostumbradas, para llevar a efecto el nuevo contrato con Construcciones Inmobiliarias, según las bases aprobadas en la última sesión del Ayuntamiento.

La Comisión va presidida por el alcalde señor Romero y la forman los concejales señores Dorda, Zafra, Morales y Casillo.

temos del ejercicio de los derechos ciudadanos.

No; la abstención no es lícita, la abstención es dañosa, la abstención es absurda. Se comprende y se explica, aunque no se justifique para emprender otros caminos, para seguir en las contrarías a la legalidad, pero ahora, ¿quién piensa en eso? ¿Porque ombeza cruza eso? Absolutamente por ninguna. Y puesto que el problema hay que resolverlo legalmente, por la propaganda oral y escrita, por la acción política y social, no hablo nadie de abstenerse y hablar todo el mundo de cooperar, activamente, entusiastamente, al triunfo de los mejores o siquiera de los menos malos y a la derrota de los peores, que son los enemigos de la Religión y de España.

MIGUEL PEÑAFLO

Leyendo la Prensa Información

de Marina

Del Departamento

De «El Liberal» de Bilbao «El Liberal», de Bilbao órgano de Idoalecio Prieto, ha publicado un artículo interesante. Comentando el intento de huelga general, dice: «No será así como la República pueda dar cima a sus propósitos de atender a las reclamaciones que de antiguo tienen formuladas las clases trabajadoras españolas. Bueno es que nos fijemos en que estas huelgas generales—propugnadas con no pretexto cualquiera, y en ocasiones sin pretexto; no se habla ahora de otra huelga general para el día 15?—no tienen otro alcance que el provocar desórdenes y situar a los trabajadores en un plano de desesperación que impida el afianzamiento del nuevo régimen. Responde ello a una táctica radiada desde Moscú, a la que, no obstante sus diferencias, hacen el juego, de una manera interesada, los grupos socialistas. Como los obreros sin trabajo no ofrecen plataforma suficiente para una agitación perturbadora, se recurre al planteamiento de conflictos y al intento de producir huelgas generales. Todo contra la República. ¿A que, si no, la huelga general anunciada para ayer, y cuya única manifestación la encontramos en este obituario muerto? Si pretenderá cosas, que ese cadáver sirva de pretexto para nuevos intentos huelguísticos, por los que se procurará colisiones con la fuerza pública, seguidas de nuevas protestas. Adelante con la perturbación. Hasta que se llegue, si no al soviet, al menos a la dictadura, a una dictadura pretoriana, reclamada por quienes necesitan un mínimo de orden para realizar su vida y su trabajo.»

«Diario de Valencia» ¿Se obra en nombre de la libertad? ¿Qué delitos han cometido los religiosos que, seguidores de la Religión de Jesucristo, pasan la noche a la cabecera de los enfermos, o cuidan de los huérfanos abandonados, o consuelan a los ancianos moribundos, o cultivan las ciencias y las artes, o enseñan al que no sabe, o se sacrifican por amor de Dios al servicio del prójimo? ¿Quiénes son los que allanan las moradas?... Todos dicen que eran jóvenes, los documentados, muchos malhechores porque se han visto después los robos cometidos, las destrucciones de ciencia y del arte, las violencias contra todo aquello que se respeta en los pueblos civilizados, aún en aquellos que son cristianos, riñendo así su admiración el dinamismo católico. ¿Y puede coexistir esto? ¿Puede impedirse la restitución de los religiosos a «sus casas», a lo que es suyo amasado con sus trabajos, con sus abnegaciones con sus virtudes? ¿Puede prevalecer la iniquidad sobre la justicia? Una gran corriente de opinión católica ha llegado y está llegando al Gobierno constituido: Navarra por boca de sus diputados, hombres fuertes, ha hablado con el lenguaje viril y con la palabra de la ley; miles y miles de firmas han protestado de la iniquidad de nuestros españoles, queremos respeto a nuestros derechos, no quiséramos que se nos desoyera, queremos que los que dan vives a libertad respeten la nuestra, que es sagrada, y que se

Ha cumplimentado al Excmo. señor Capitán General el capitán de corbeta don Vicente Aguiló capitán de Infantería de Marina don Esteban Doder, capitán de Ingenieros don Ramón Carlos Roco, alférez de navío don Vicente Ramírez y almirante de fragata de Marina don Valentín Ariza.

Se pasaporte para Madrid, al teniente auditor de segundo clase don Fernando Rodríguez, que ha sido destinado a la Junta calificadora de destino públicos.

Se pasaporte para Barcelona en uso de licencia por enfermo al operario de segunda clase de la Maestranza Juan Vela Méndez.

Embarca en el buque salvamento «Kingora» el primer contramaestre don José Garzón Aguiló.

Tan pronto se reciban en el Estado Mayor de la Armada General las documentación correspondientes, se procederá al nombramiento de 322 individuos pertenecientes al reemplazo del año 1930, para lo cual se trabaja activamente en aquella dependencia desde que se ha recibido la orden telegráfica del Ministro de Marina.

Toma de posesión

En la mañana del domingo tomó posesión del mando del Regimiento de Infantería de línea número 33, nuestro distinguido amigo el coronel don José García Aida y Mancebo.

En el pallo del cuartel formaron las fuerzas compuestas de tres compañías de fusileros y una de ametralladora con bandes y música, al mando del comandante don José Balbuena Vera.

Hizo la presentación del nuevo coronel, el de igual empleo don José López Pina, que accidentalmente desamparó el cargo de Gobernador militar de la Plaza.

Después de dar el señor García Aida, vivas a España y a la República desde el balcón con gran brillantez todas las fuerzas que habían formado.

El coronel señor García Aida, se ha encargado del mando del Gobierno Militar de esta Plaza, por ser el más antiguo de su clase.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con atento saludo los comunique al coronel del regimiento de Infantería número 33 don José García Aida y Mancebo, el haberse hecho cargo del mando de este nuevo regimiento, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su atención y le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo destino.

asomen a Europa, donde se vendrá lo que aquí se ha atropellado.

Todas las Ordenes religiosas están compuestas de ciudadanos que hacen el bien entre ellos y sobresaliendo están los hijos de Ignacio de Loyola, que lo mismo cuidan leprosos en Fonillies que colocan el firmamento de su escuadrilla en el Observatorio de Roquefort, dando luz al mundo en sus trabajos de cables.